



PROCEDIMIENTO PARA LA **CONVALIDACIÓN EXTERNA** (POR TRASPASO DE CARRERA O UNIVERSIDAD DEL SISTEMA)

Paso 1.

- Haber concluido el trámite de traspaso y el pago de la matrícula de la gestión vigente.
- Solicitar en su Carrera de Origen, los siguientes documentos legalizados:
 - a. Certificados de calificaciones.
 - b. Programas analíticos o contenidos mínimos.
 - c. Penum.

Paso 2.

Presentar en la Unidad de Kardex una carta de solicitud de CERTIFICADO DE CONVALIDACIÓN DE MATERIAS EXTERNA ([carta modelo](#)), adjuntado los siguientes documentos:

- a. Formulario de Solicitud de Convalidación de materias (*adquirir en caja del Monoblock central Bs. 123.-*).
- b. Certificados de calificaciones (*original legalizado*).
- c. Programas analíticos (*legalizado*).
- d. Penum (*legalizado*).

Paso 3.

La Unidad de Kardex verificará el cumplimiento del Paso 1 y aceptará o rechazará la solicitud.

Paso 4.

La duración del trámite es de 20 días hábiles.

Paso 5.

A la culminación del trámite la Unidad de Kardex realizara la entrega del Récord Académico actualizado, previa presentación del comprobante de trámite y cedula de identidad.

